¿Cómo puedes ayudar para la conservación de nuestros humedales?:

- No botes basura ni toleres que otros lo hagan.
- Denuncia toda actividad que provoque el deterioro de un humedal.
- Promueve la reforestación de las zonas de ribera con vegetación nativa.
- No molestes ni alteres la presencia de la biodiversidad como aves, anfibios, plantas, etc.
- Se responsable con tu mascota y denuncia el abandono de perros y gatos.
- Denuncia la tala del bosque nativo y toda quema de residuos fuera de época
- Denuncia las descargas de contaminantes al medioambiente.
- Fomenta el reciclaje y reutilización de residuos domiciliarios.
- Cuida y defiende la naturaleza.
- Trabaja participativamente, con vecinos y autoridades pertinentes, para el establecimiento de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad.
- Educa y enseña a tu entorno sobre la importancia de los humedales y la necesidad de conservarlos.

Prov. Llanquihue



Cuenca del Río Maullín

Contacto:

SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Lagos Dpto. RRNN, sbustamante.10@mma.gob.cl Fono: 65-2562364; 2562363 www.mma.gob.cl





Son ambientes acuáticos de alto valor ecológico, en los cuales el agua tiene un papel determinante en la estructuración del Ecosistema.

La convención RAMSAR los define como "una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan".

En definitiva, son extensiones de marismas, pantanos, turberas y pomponales, ñadis, o superficies cubiertas de aguas, urbanas o rurales, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.



Debido a la amplia gama de servicios ecosistémicos que estos proveen a la humanidad, como son:

- 1. Proveedores de fuente de agua, comida, materiales de construcción, plantas medicinales, etc.
- Propician la formación de suelos fértiles, la filtración y recarga de aguas de acuíferos, la crianza de peces, y son sustento de todo el patrimonio genético y de biodiversidad del sector presente.
- 3. Regulan y nos defienden contra inundaciones, son barrera entre agua salada y dulce, filtran y reciclan residuos orgánicos y nutrientes, regulan efectos climáticos y previenen la erosión del suelo.
- 4. Aportan beneficios a la producción agrícola, ganadera, acuícola, salares y ecoturismo.
- 5. Poseen valor cultural como espacio recreativo natural, como herencia cultural y prácticas tradicionales, contemplación y paisajismo.
- 7. Son fuente de información socioambiental, permiten el desarrollo de investigación, monitoreo y educación socioambiental.

6.

¿Cuáles son las principales amenazas?

- Insuficiente conocimiento, investigación, educación, sensibilización y valoración por parte de una amplia gama de la comunidad.
- Falta de regulaciones y normativas específicas.
- Proyectos de inversión mal planificados.
- Rellenos urbanos y rurales.
- Contaminación (directa y/o difusa).
- Calentamiento global, entre otros.

Es una instancia público-privada que ejecuta y articula iniciativas de conservación y uso racional y sustentable de los humedales de la Provincia de Llanquihue, con especial énfasis en la gran cuenca y Sitio Prioritario de la Conservación de

la Biodiversidad del Río Maullín, junto con ser un

referente a nivel nacional, regional y local, donde la

participación de sus habitantes es fundamental.

Su misión es promover y articular la conservación y uso sustentable, inicialmente de la gran cuenca del río Maullín, influyendo en políticas a nivel local, regional y nacional, generando y divulgando conocimiento sobre el valor y protección de los humedales y del patrimonio socionatural asociado a

ellos; e incluyendo la participación de los habitantes

de la provincia de Llanquihue en el proceso de

conservación de la cuenca.





